

***Informe elaborado por parte de la organización  
“ARAPOTY”(Día de la Flor en idioma guaraní)  
para el resumen que elabora la Oficina de Alto Comisionado de Derechos Humanos para el  
Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela***

1. ARAPOTY, es una Organización Comunitaria que se creó el 21 de septiembre del año 2000, inicio de la primavera, de ahí su nombre. Se compone de una Directiva de 13 miembros, en representación de 58 familias, con un total de 250 personas, que conforman una Comisión Vecinal. Está ubicada en el barrio Campo Grande, en la ciudad de Asunción, Distrito Santísima Trinidad, Departamento Capital.
  
2. El objetivo de esta Comisión Vecinal es el desarrollo social de la comunidad, organizando a todos los ciudadanos y ciudadanas, con articulación de todas las organizaciones sociales que funcionan en el barrio, en torno a diferentes necesidades: Salud (vacunación y prevención del dengue), seguridad (coordinación con la Comisaría Local y prevención de delitos comunes), vivienda ( terrenos y ocupaciones) y mejoras ambientales: Empedrado de vías, transporte público, construcción de desagües y cloacas, rescate de espacios comunitarios y equipamiento de plazas, apoyo a las escuelas del sector, etc.
  
3. En el año 2010 se dio la vinculación de esta Comisión Vecinal con la Misión Milagro, que promueve la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, mediante el Convenio Venezuela Paraguay, creado en el año 2005. En nuestro afán por servir a las personas de menores recursos y con necesidad de operaciones oftalmológicas, la Misión Milagro nos ha sido de una gran ayuda para consolidar la red de atención a la salud de nuestra comunidad, y hemos integrado este servicio a pacientes que nunca hubieran podido operarse por no tener recursos suficientes: Nos ponemos en contacto con los y las dirigentes de nuestras comunidades, para que ubiquen a los pacientes con cataratas y pterigium, para evaluarlos y

prepararlos en el preoperatorio y el viaje a Venezuela, a donde los acompañamos y luego atendemos el post-operatorio.

4. Hemos iniciado este proceso que atiende las necesidades de los más desheredados, y ya cinco (5) de nuestros pacientes han viajado hasta Venezuela y han sido operados, a los que les mantenemos seguimiento. Así mismo, ya hemos evaluado 120 pacientes, de los cuales han sido seleccionados 40, por cumplir con todos los requisitos y protocolos de salud.
5. Queremos pedirle con todo respeto, al Gobierno Bolivariano de Venezuela, que, dada la cantidad de pacientes que viven en Asunción y las zonas más próximas del Departamento Central, se vea la posibilidad de incrementar el número de pacientes que puedan ser atendidos y, así mismo, que haya vuelos que partan desde Asunción, para facilitar los traslados de los pacientes de esta zona.
6. La Organización ARAPOTY, agradece la buena predisposición y la voluntad del Gobierno Bolivariano de Venezuela, en atender un área de salud tan importante, como es la visión de nuestra población, por lo que reconocemos como invaluable el aporte que recibimos de la Embajada de Venezuela, primera vez en nuestra historia.

**Contacto: Rosmary González Jacques, C.I. 1042024**

**Teléfono: (00595) 981 709620 y 21 622438**

**Correo Electrónico: rosmarygonzalez4@hotmail.com**